

FUENTES

ORDEN DE PAGO

No.: 3074

Versión: 08-02-2021
 Fecha de Impresión: 25-08-2023
 Estado: 111111000


Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS							
Código:	228	Unidad Ej.:	01	Fecha de Diligenciamiento	AGOSTO 24 de 2023			
1. DATOS DEL BENEFICIARIO								
Nombre:	AUTOCARS INGENIERIA SAS				Régimen			
Dirección:				Teléfono y Fax				
C.C o NIT:	830031296	Banco/Sucurs	BANCOLOMBIA	Cuenta No/Clase	05300663376 CORRIENTE			
2. DATOS DEL COMPROMISO								
Comprom a Pagar:	ORDEN DE COMPRA	No.:	108674	Interventor o responsable del recibo a satisfacción del bien o servicio	PARCIAL			
Acta de Recibo No.:	20237000466242			MIGUEL ANTONIO JIMENEZ PORTELA				
Número Radicado:	20237000466242							
Detalle								
PRIMER PAGO PERIODO DEL 02-05 AL 31-07 DE 2023, SEGUN FACTURA AIS 7163 DEL 22 DE JUNIO DE 2023, SAF-082 PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LLANTAS A LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - JAESP.								
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL								
VIGENCIA ACTUAL								
Fuentes de Financiación								
	Dispon	Código	Registr	Nombre	Cuenta Contable	Valor Aplicación(Gasto)		
Rubro	Fuente	Detalle	Cod	Obj	Valor			
3-1-2-02-02-03-0006-004	01	12	0		\$428,950.00			
			560	3.1.2.02.02.03.0006.004	525	02120202008078714102 - Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	5-1-11-80	\$428,950.00
VR BRUTO						CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS	\$428,950.00	
4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE								
Descripción		% Descuento	Base de Retención	Código Contable	VALORES			
Valor Bruto					\$428,950.00			
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2		2	\$360,462.00	2-4-36-90-05	\$7,209.00			
RETEFUENTE SERVICIOS 4%		4	\$360,462.00	2-4-36-05	\$14,418.00			
RETEIVA 15%		15	\$68,488.00	2-4-36-25	\$10,273.00			
ESTAMPILLA PROCULTURA		.5	\$360,462.00	2-4-36-90-01	\$1,802.00			
RETEICA 9.66 X MIL		.966	\$360,462.00	2-4-36-27	\$3,482.00			
ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTR		1.1	\$360,462.00	2-4-36-90-06	\$3,965.00			
TOTAL DESCUENTOS						\$41,149.00		
VALOR NETO a Girar						TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS	\$387,801.00	
						Código Contable	2-4-90-55	
MOVIMIENTO DE TESORERIA								
Observaciones				Acreedor(Exclusivamente para Transferencias de la Administración Central)				
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA: 4530 TARIFA 11.04X1000				Nombre				
ACTIVIDAD ECONOMICA ICA: 4520 TARIFA 9.66X1000				Cédula				
				Firma				

RV: RADICACION FACTURACION AUTOCARS OC108674

Viviana Andrea Rojas - Autocars <administradordecontrato3@autocars.com.co>

Jue 22/06/2023 14:35

Para: Jose Alexander Gomez Mantilla <jose.gomez@uaesp.gov.co>

 9 archivos adjuntos (7 MB)

CERTIFICADOS DE DISPOSICION FINAL RESPEL 2023 ABRIL-MAYO AUTOCARS INGENIERIA SAS.pdf; PARAFISCALES JUNIO.pdf; RUT AUTOCARS NUEVO.pdf; PLANILLA DE SEGURIDAD JUNIO 2023.pdf; Certificacion Bancolombia Autocars.pdf; RIT AUTOCARS.pdf 18-11-2020.pdf; RESOLUCION FACTURACION AIS.pdf; 7163.pdf; 20230622113639392.pdf;

Buenos días

Adjunto envío documentos para la radicación de la factura emitido por los servicios prestados

- Factura
- Nota Debito
- Certificado Parafiscales
- Seguridad Social
- Rut
- Disposición residuos
- Certificación Bancaria
- Rit
- Informe
- Resolución facturacion

VIVIANA ANDREA ROJAS
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
CEL.3192749423

IMPORTANTE: En caso de que su buzón de correo institucional UAESP reciba esta comunicación en horas no hábiles, favor tenerla por recibida a partir del inicio de su jornada laboral ordinaria o de actividades contractuales, y tramitarla en el curso de las mismas, en la forma y plazo que se indique o corresponda normativamente.

ADVERTENCIA:

Este documento, sus anexos y contenidos son propiedad de la UAESP, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por lo tanto, su uso indebido o para propósitos ajenos al ejercicio funcional o contractual suscrito con la entidad se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UAESP, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información u opinión(es) contenidos en este correo no están directamente relacionados con las funciones o actividades de quien lo envía, o no están acordes a los mandatos legales y constitucionales que le fueron establecidos. El acceso al contenido de este correo por persona diferente al destinatario no está autorizado por la UAESP. El que de forma irregular o ilícita sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores o contratistas del Estado que reciban este mensaje están obligados a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás, en cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, los datos consignados en este correo tienen carácter de reserva y confidencialidad, serán recolectados y utilizados de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos a nivel interno y/o distrital, los cuales en cumplimiento del artículo 3, numeral 3, del decreto distrital 371 de 2010, serán registrados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te escucha. Igualmente, podrá solicitar su actualización o eliminación de estos cuando lo considere necesario escribiendo a uaesp@uaesp.gov.co o por los diferentes canales de atención. Puede consultar nuestra Política para el Tratamiento de Datos Personales. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UAESP a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.



¿Qué necesita?



Orden de compra 108674

[Información general](#) [Líneas](#) [Comentarios](#) [Historial](#)

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	28/04/23
Fecha de revisión	28/04/23
Solicitud núm.	186264
Solicitante	Miguel Jimenez Portela
Enviar al usuario	Miguel Jimenez Portela
Entidad	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y llantas a los vehículos que integran el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.
Instrumento de Agregación de Demanda	Mantenimiento de vehículos II - LOTE I
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	MIGUEL ANTONIO JÍMEZ PORTELA
Telefono Supervisor	3168727666
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	01/02/24
Especificaciones adicionales de Entrega	remitirse a los estudios previos
Gravámenes adicionales	La UAESP de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 479 del 30 de diciembre de 2005, hará la respectiva retención equivalente al 0.5% del valor del contrato, en las correspondientes órdenes de pago, por Concepto del tributo "Estampilla ProCultura". La UAESP, en atención a lo dispuesto en el artículo 67 de Acuerdo Distrital No. 645 del 09 de junio de 2016, al momento de los pagos y de los pagos anticipados de los contratos y adiciones que se suscriban, se descontará el 2% de cada valor pagado en las respectivas órdenes de pago, por concepto del tributo "Estampilla Pro Personas Mayores". Así mismo en la Circular 001 del 24 de enero de 2018 de la Secretaria Distrital de Hacienda, en uso de las facultades legales y en especial conferida por el literal j) del artículo 4 del Decreto Distrital 601 de 2014, modificado por el artículo 1 del Decreto Distrital 364 de 2015, y en ocasión a la promulgación del Acuerdo 696 de 2017, "Por el cual se ordena la emisión y cobro de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 648

Envío

Dirección	AVENIDA CARACAS 53 80 BOGOTA, BOGOTA 110231 Colombia A la atención de: Miguel Jimenez Portela
Términos	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	AUTOCARS SAS
Dirección principal	CARRERA 65 B No 13-92/16-10 Bogotá
Teléfono (del trabajo)	+57 1 7399020
Teléfono (celular)	+57 301 6321050
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

de 2001 y Ley 1825 de 2017; se derogan los acuerdo distritales 53 de 2002 y 272 de 2007 y se dictan otras disposiciones”, en cumplimiento del artículo sexto del Acuerdo 696 de 2017, para los contratos suscritos a partir del 29 de diciembre de 2017 y las adiciones en valor realizadas desde la misma fecha, se aplicara la tarifa única del uno punto uno por ciento (1.1%) prevista en su artículo 2.

N.I.T. 900126860

Datos adjuntos

- CDP_(1).pdf
- 2._Estudios_Previos__Ok_firmada.pdf
- Verificación_cotizacion-81374.xlsx
- Análisis_Técnico_y_Económico_MttoVe...

Líneas

		Avanzado	Buscar	Ordenar por...	Número de línea: (
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		man02 - MT-213. Mantenimiento	1	0.55 Metros	8.735.000,00 COP	8.735.000,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos		Ninguno	Ninguno	
Se requiere aprobación del recibo		Ahorro (%)				
No		0 (cambio)				
Cuenta		Periodo				
Unidad admin especial de servicios públicos						
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS						
CDP-560						

Por página 15 | 45 | 90

Total 8.735.000,00 COP	
-------------------------------	--

0 Comentarios

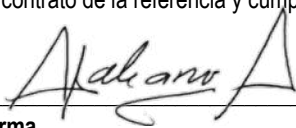

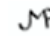
[Silenciar comentarios](#)

Historial

Historial de integración

Business Spend Management • Accesibilidad



Fecha aprobación	02/05/2023			
Contrato No.	ORDEN DE COMPRA 108674-2023	Fecha del contrato:	28/04/2023	
Nombre del Contratista y/o Tomador :	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S			
Plazo de ejecución:		Prórroga No.		
Valor del contrato:	\$8.735.000	Adición No.		
TIPO DE APROBACIÓN				
INICIAL	x	MODIFICACIÓN		
GARANTIA OBJETO DE APROBACIÓN				
Fecha de Emisión	02/05/2023	Número de la Póliza	14-44-101181211	
Compañía aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO			
AMPAROS	VALOR ASEGURADO		VIGENCIA	
	PORCENTAJE	VALOR	INICIAL	FINAL
Cumplimiento	10%	\$873.500,00	2/05/2023	5/08/2024
Calidad del bien y/o servicio	10%	\$873.500,00	2/05/2023	5/02/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones	5%	\$436.750,00	2/05/2023	5/02/2027
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$873.500,00	2/05/2023	5/02/2025
Estabilidad de la obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otro: ¿Cuál?				
OBSERVACIONES				
APROBACIÓN				
<p>El Subdirector de Asuntos Legales de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, certifica que verificada la garantía única a favor de entidades estatales, detallada en este documento, se pudo constatar que se ajusta en lo relativo a cuantía y vigencia, a lo estipulado en el contrato de la referencia y cumple con los requisitos legales, por lo que procede a impartirle su aprobación.</p>				
<p> Firma Nombre: ANDERSON ARTURO GALEANO AVILA Cargo: Subdirector de Asuntos legales</p>				
<p>Proyectó: José Luis Díaz F, Contratista 112-2023  / José Mojica. Contratista 113-2023  Revisó: Lina Diaz. Contratista 388-2023 </p>				



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101181211		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
02 05 2023		02 05 2023		00:00		05 02 2027		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.126.860-4			
DIRECCIÓN: AV CARACAS NRO. 53 - 80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6013580400			

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 108674, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y LLANTAS A LOS VEHICULOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/05/2023	05/08/2024	\$873,500.00
CALIDAD DEL SERVICIO	02/05/2023	05/02/2025	\$873,500.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/05/2023	05/02/2025	\$873,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/05/2023	05/02/2027	\$436,750.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****80,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,720.00	\$ *****104,720.00	\$ *****3,057,250.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGURO DEL EST
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101181211

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101181211		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
02 05 2023		02 05 2023			00:00		05 02 2027		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.126.860-4			
DIRECCIÓN: AV CARACAS NRO. 53 - 80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 6013580400			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****80,000.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****16,720.00		TOTAL A PAGAR \$ *****104,720.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****3,057,250.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
LINSSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES		8385		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11002113910745 (3900) 000000104720 (96) 20240501

REFERENCIA PAGO:
1100211391074-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101181211, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de MAYO de 2023

E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
E VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



14-44-101181211

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 560

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

SERGIO
ALEJANDRO
JIMENEZ
GONZALEZ

Firmado digitalmente
por SERGIO ALEJANDRO
JIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.03.02
11:14:44 -05'00'

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120201003033338004	Aceites lubricantes	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	3.845.000
O2120201003063611101	Llantas de caucho para automóviles	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	9.930.000
O2120201003063611301	Llantas de caucho para buses y camiones	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	2.545.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	41.680.000
			Total	58.000.000

Objeto:

SAF-082 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y llantas a los vehículos que integran el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Se expide a solicitud de CRISTINA SANCHEZ HERRERA Cargo SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA mediante oficio número 20237000017013 de FEBRERO 16 DE 2023.

Bogotá D.C. MARZO 02 DE 2023

Documento firmado por: **SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL**

Aprobó: SJIMENEZG 02.03.2023

Elaboró: LAQUINTERO 02.03.2023

Impresión: 02.03.2023-11:13:16 SJIMENEZG 0000405992 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 525

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

SERGIO
ALEJANDRO
JIMENEZ
GONZALEZ

Firmado digitalmente
por SERGIO ALEJANDRO
JIMENEZ GONZALEZ
Fecha: 2023.05.02
10:22:39 -05'00'

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120201003033338004	Aceites lubricantes	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	980.000
O2120201003063611301	Llantas de caucho para buses y camiones	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	2.545.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	5.210.000
			Total	8.735.000

CDP :560

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 108674

Objeto:

SAF-082 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y llantas a los vehículos que integran el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.

Beneficiario : 1000541512 NIT 830031296 AUTOCARS INGENIERIA SAS

Modalidad de Selección :03 SELEC. ABREV. SUBASTA INVERSA

Bogotá D.C. MAYO 02 DE 2023

Documento firmado por:SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: SJIMENEZG 02.05.2023



Elaboró: SJIMENEZG 02.05.2023

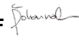
Impresión:02.05.2023-10:19:57 SJIMENEZG 5000501145 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ACTA DE INICIO DE CONTRATO - CONVENIO

Clase de contrato / Convenio:	Orden de Compra
Contrato / Convenio No:	108674
Objeto:	SAF-082 Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y llantas a los vehículos que integran el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP.
Contratista:	AUTOCARS INGENIERÍA SAS
Fecha de suscripción:	28 de abril de 2023
Valor contrato / Aporte del Convenio:	(\$8.735.000) OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.
Plazo:	Nueve (09) meses o hasta agotar el presupuesto, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, siempre y cuando los valores ofertados se encuentren dentro del rango de los recursos disponibles por parte de la entidad. En caso contrario, se ajustará el plazo total de ejecución, conforme a las ofertas recibidas.
Fecha de inicio:	02 de mayo de 2023
Fecha de terminación	01 de febrero de 2024
Supervisor(a):	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
<p>En Bogotá, a los 02 días del mes de mayo de 2023 se reunieron MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA, en su calidad de supervisor designado para la ejecución del contrato, y ELBER SANCHEZ ESPINOSA en representación de la empresa AUTOCARS INGENIERÍA SAS, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.</p> <p>En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.</p>	

SUPERVISOR	CONTRATISTA O REPRESENTANTE LEGAL
	
Firma: _____	Firma: _____
Nombre: MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA	Nombre: ELBER SANCHEZ ESPINOSA

Elaboró: Johanna Lombana Vergara - Contratista / SAF 
 Revisó: Sergio García Cartagena / Contratista / SAF
 Revisó: Wilson Orlando Reyes Calderón – Almacenista General / SAF

Original: Expediente del Contrato

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN



CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	02-05 al 31-07 de 2023						
	ORDEN DE COMPRA	108674	2023								
Tipo de pago (seleccione una opción)		PRIMER PAGO	¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)		N/A						
INFORMACIÓN BANCARIA											
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta			Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH						
Corriente		5300663376			BANCOLOMBIA						
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)											
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT		Tipo de cuenta (ahorros / corriente)	Número de cuenta	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH					
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)											
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH			Valor por consignar (en pesos)						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO											
Objeto del contrato	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y llantas a los vehículos que integran el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP										
Fecha inicio del contrato	Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
	2	5	2023		1	2	2024				
CESIÓN DE CONTRATO											
Contratista			Nombres y apellidos				Número C.C. ó C.E. ó NIT				
Cedente											
ESTADO FINANCIERO											
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)				\$0			
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato				\$8.735.000			
560	2023	525	2023	Valor total de adiciones al contrato				\$0			
				Valor total del contrato (actualizar por adición)				\$8.735.000			
				Avance Financiero				\$0			
				Valor a pagar				\$428.950			
				Saldo del contrato				\$8.306.050			
FACTURA (si aplica)											
				Factura		Notas débito o crédito a la factura (si aplica)	Nota Débito		Nota Crédito		
				Número	Día/Mes/Año		Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año	
				AIS 7163	22/06/2023		64	26/06/2023			
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).											
<p>Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda.</p> <p>Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato).</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).</p>											
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA			
	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.				Si para el primer pago no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.						
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR											
<p>Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revisé/revisamos y verifique/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.</p>											

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.


OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

Se adjunta Nota debito # ND-64, por un valor 0,01 centavos . Los gastos ejecutados corresponden a los rubros O2120202008078714102 - Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles - CRP 525 de 02-05-2023. Si bien es cierto el informe mensual y la factura refieren servicios de abril a mayo, la ejecución correcta corresponde del 02 de mayo al 31 de julio de 2023. Para darte continuidad al tramite de pago, se remite FM18 sin firma del proveedor.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.


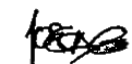

SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA		
Cargo:	Subdirector Administrativo		
Dependencia:	Subdirección Administra y Financiera		

CONTRATISTA

INTERVENTOR

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	AUTOCARS INGENIERIA SAS	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	830.031.296	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):	ELBER SANCHEZ ESPINOSA	Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	autorcars@autocars.com.co	NIT:	
Correo personal:		NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.	
Teléfono o celular de contacto:	6017399020		
Dirección de residencia:	CR 65 B 13 92 BOGOTÁ D.C		

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN									
DATOS DEL INFORME									
CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	02-05 al 31-07 de 2023				
	ORDEN DE COMPRA	108674	2023						
DATOS DEL CONTRATO									
Objeto del contrato	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y llantas a los vehículos que integran el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP			Fecha inicio del contrato			Fecha terminación del contrato <small>(modificar en caso de prórroga o suspensión)</small>		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
				2	5	2023	1	2	2024
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES									
Obligación específica del contrato		Actividades realizadas							
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral, con suministro de repuestos y llantas a los vehículos que integran el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP		Se realizó intervención de mantenimiento preventivo para el vehículo de placas OBH747.							
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)									
Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.									
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME									
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.									
SUPERVISOR									
Firma:	Supervisor 1: 		Supervisor 2:		Supervisor 3:				
Nombre:	MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA								
Cargo:	Subdirector Administrativo								
Dependencia:	Subdirección Administra y Financiera								
CONTRATISTA			INTERVENTOR						
Firma:			Firma:						
Nombre contratista:	AUTOCARS INGENIERIA SAS		Nombre:						
Nombre representante Legal (persona jurídica):	ELBER SANCHEZ ESPINOSA		Cargo:						
			Entidad:						
			NIT:						
VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)									
Firma:	Apoyo a la supervisión 1: 		Apoyo a la supervisión 2: 						
Nombre:	José Alexander Gómez Mantilla		Wilson Orlando Reyes Calderón						
Cargo:	Técnico Operativo		Almacenista General						

Remisión orden de servicio OBH747 - Orden de Compra 108674 de 2023

Jose Alexander Gomez Mantilla <jose.gomez@uaesp.gov.co>

Vie 26/05/2023 18:26

Para: Viviana Andrea Rojas - Autocars <administradordecontrato3@autocars.com.co>

CC: recepcionvehicularautocars@gmail.com <recepcionvehicularautocars@gmail.com>; Emilia Esperanza Morales Camargo <emilia.morales@uaesp.gov.co>; Wilson Orlando Reyes Calderon <Wilson.reyes@uaesp.gov.co>; Ivan Savedra <savedraivan121@gmail.com>; Jose Ivan Rios Orjuela <Jose.rios@uaesp.gov.co>; Dillman Gordillo Melo <dillman.gordillo@uaesp.gov.co>

 3 archivos adjuntos (649 KB)

CERTIFICADO REVISIÓN TECNICOMECANICA.pdf; RUNT OBH747 26052023.pdf; OBH747.pdf;

Buenas Tardes:

En el marco de la orden de compra 108674 de 2023, se remite orden de servicio para realizar revisión técnico-mecánica del vehículo de placas OBH747.

El conductor IVAN DARIO SAAVEDRA se acercará a las instalaciones del TALLERES AUTOCARS el próximo miércoles 31 de mayo de 2023 a las 8:00 am.

Cordialmente,



José Alexander Gómez Mantilla

Técnico Operativo

Subdirección Administrativa y Financiera

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

HÁBITAT - Alcaldía Mayor de Bogotá

TELÉFONO: [.\(571\) 3580400](tel:(571)3580400) Ext.

www.uaesp.gov.co - <http://intranet.uaesp.gov.co/intranet/>





PRELIQUIDACIÓN ORDEN DE TRABAJO N°
80527
AUTOCARS INGENIERIA SAS
830.031.296-7
CR 65B # 13 - 92 / 7399020 3219310322
www.autocars.com.co
asistente@autocars.com.co

Facturar a:

Nit/CC : 900126860-4
Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE SERVICIOS PUBLICOS
Tel: 3580400 3012773736
Correo : ruben.perilla@uaesp.gov.co
Dir : AV CARACAS 53 80
Casillero : No.

Rombo : No.

Vehículo:

OBH-747
Chevrolet / NQR / Motor: *878193*
Km / Tipo : 136060.00 / Diesel
Chasis / Cilindraje : 9GDN1R714BB056257 /
4570
Modelo / Color : 2011 / BLANCO ARCO BICAPA
Apertura : 2023-05-31 13:20:33 Hoy : 2023-06-20

Orden sin repuestos

Detalle mano de obra / servicios cargados a la Orden:

Ref-Descripción	Hr/C	V/unitario	Dsc%	IVA	V/Neto
S - RTM+10%	1.00	360,462.18	0.00 %	19.00 %	360,462.18

Subtotal Servicios 360,462.18

Gran Total:

Subtotal : 360,462.18
IVA : 68,487.81
Valor Total : 428,949.99

Notas Adicionales:

Motivos Apertura : Contrato Interno Mantenimiento
Fecha Prometido : 2023-05-31 00:00:00 Fecha Cierre : 2023-06-01 09:10:49
No existen pedidos pendientes para esta orden
Abonos la Orden: 0
* La Orden se encuentra: Cerrada *
* La Orden tiene espejo *
* La Orden no tiene plan *
* La Orden no tiene ningún contrato *
* La Orden no tiene planes asociados *

Impreso por Omega Cloud Versión .3.0. - Framesoft Solutions 900.266.799-2.



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 7163

Fecha de Emisión

2023-06-22

Fecha de Vencimiento

2023-07-22

Autorización Facturación Electrónica No.18764045525731 del 2023-03-06 al 2024-03-06 desde AIS 6616 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: ec412955d472f813a42eaef687da2d6451b986bf2e384c9e4b1fd1600ea9eaab32b23231fd37659094d802d03119635e

Facturado a:

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS Dir : AV CARACAS 53 80

Nit/CC : 900126860-4

OT: 80527

Correo : ruben.perilla@uaesp.gov.co

Vehículo: OBH-747 Chevrolet NQR

Tel: 3580400 3012773736

Kms : 136060.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
SERVICIO / RTM+10% S	1.00	360,462.18	0.00%	19.00%	360,462.18

Son: Cuatrocientos Veintiocho Mil Novecientos Cuarenta y Nueve pesos Con Noventa y Nueve Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	360,462.18
ITEMS	\$	0.00
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	360,462.18
IVA	\$	68,487.81
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	428,949.99

Fecha y hora de generación: 2023-06-22 14:18:24. Fecha y hora validación DIAN: 2023-06-22 14:18:30. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2023-07-22. Medio de pago: Factura

Observaciones: Facturación correspondiente al periodo comprendido entre 28 de abril de 2023 y 31 de mayo de 2023

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: ANDREAR

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92
Correo: asistente@autocars.com.co

NOTA DÉBITO ELECTRÓNICA

64

Fecha de Emisión

2023-06-26

CUDE: afa7a7bf6cd1bc6caf41501c87418991a5c27f7a82450f0ebc41c62fd7d75060a6038bfbe1f3bc1b87c5faf0b5d9d8e5

Cliente : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Nit/CC : 900126860
Correo : ruben.perilla@uaesp.gov.co
Tel: 3580400 3012773736
Dir : AV CARACAS 53 80
Factura: Factura Taller 7163

CÓDIGO QR



Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
Producto: AJUASTE POR DIFERENCIA EN MONTO	1.00	0.01	0%	0.0%	0.01

Son: Cero pesos Con Un Centavos

SERVICIOS	\$	0.00
ITEMS	\$	0.00
EXENTOS	\$	0.01
SUBTOTAL	\$	0.01
IVA	\$	0.00
TOTAL	\$	0.01

Observaciones:

Fecha y hora validación DIAN: 2023-06-26 10:29:06



AUTOCARS INGENIERÍA SAS

NIT. 830.031.296-7

Bogotá D.C 20/06/2023

Señor(es)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Ref. INFORME MENSUAL DE MANTENIMIENTO AL PARQUE AUTOMOTOR

En función a la orden de compra # 108674 adjudicada a AUTOCARS INGENIERIA, se relacionan los vehículos ingresados durante el mes de Abril y Mayo del presente año para su conocimiento y gestión del mismo.

VEHICULO	OT INTERNA	PLACA	KILOMETRAJE
Chevrolet NQR	80527	OBH-747	163060

Agradecemos su atención

Atentamente.

Viviana Andrea Rojas (02076698)

Administrador de Contrato

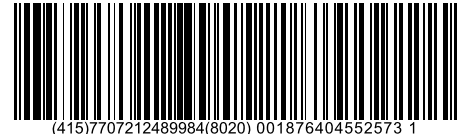
Carrera 65B No 13-92/16-10 – Puente Aranda – Zona Industrial
PBX. (601) 7399020 – Cel. (+57) 310 560 7884 – Bogota – Colombia
E- mail: autocars@autocars.com.co - www.autocars.com.co;

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764045525731



(415)7707212489984(8020) 001876404552573 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 8 3 0 0 3 1 2 9 6	6. DV 7	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
AUTOCARS INGENIERIA SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód.
3 2

24. Dirección
CR 65 B 13 92

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres SANCHEZ ESPINOSA NIDIA ESTELA
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 5 2 0 7 3 5 5 9 1004. DV 7
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización AUTOCARS INGENIERIA SAS

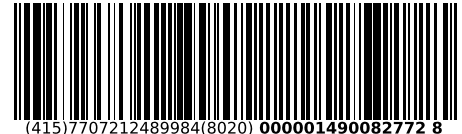
984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 -0 3 -0 6 / 1 2 : 2 5 : 3 7

2. Concepto Solicitud de actualización de datos de identificación

4. Número de formulario

14900827728



(415)7707212489984(8020) 000001490082772 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social AUTOCARS INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CR 65 B 13 92

42. Correo electrónico felectronica@autocars.com.co

43. Código postal 1 1 1 6 1 1 0 3 0 44. Teléfono 1 6 0 1 7 3 9 9 0 2 0 45. Teléfono 2 3 1 0 5 6 0 7 8 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	1	2		
4 5 2 0	1 9 9 7, 0 4, 1 4	4 5 3 0	1 9 9 7, 0 4, 1 4	4 5 4 2	4 7 3 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

61. Fecha 2023 - 03 - 06 / 10 : 48: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OBANDO PIZA CARLOS ALBERTO

985. Cargo Gestor I

Fecha: 18.11.2020

CONTRIBUYENTE	NIT 830031296	CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCAR S SAS
----------------------	---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 65 B 13 92 **Teléfono:** 5714059200
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. **Departamento:** BOGOTÁ **Dirección electrónica:** autocars@autocars.com.co
Fecha de Inscripción: 09/11/2019 **Soporte Inscripción:** **Naturaleza Jurídica:** Persona Jurídica

PERFIL TRIBUTARIO

Impuesto Vehículos Automotores

Placa: SIA369 **Marca:** CHEVROLET
Modelo: 2001 **Línea:** 000040

Placa: DDM684 **Marca:** B.M.W
Modelo: 2010 **Línea:** 001040

Placa: WDD296 **Marca:** RENAULT
Modelo: 2014 **Línea:** 017681

Placa: FNM076 **Marca:** NISSAN
Modelo: 2019 **Línea:** 032370

Impuesto de Industria y Comercio

Código CIU	Actividad	Fecha Inicio de Actividades	Fecha Cese de Actividades	No. Establecimientos	Última Actualización	Causal
004520-Actividad Principal	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	03.06.1997	31.12.9999			
004530-Actividad Secundaria	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	03.06.1997	31.12.9999			
004542-Actividad Secundaria	Mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas	03.06.1997	31.12.9999			
004732-Actividad Secundaria	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza	26.11.2014	31.12.9999			

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en
 Secretaria de Hacienda Distrital

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fecha: 18.11.2020

Código CIU	Actividad	Fecha Inicio de Actividades	Fecha Cese de Actividades	No. Establecimientos	Última Actualización	Causal
	para vehículos automotores					
Régimen Tributario:		RÉGIMEN COMÚN BIMESTRAL			Fecha Inic.Activ:	03/06/1997
Retención Industria y Comercio (RETEICA)						
Calidad Agente		ICA Régimen Responsables IVA#/ Profesionales Independientes				
AGENTES AUTORIZADOS						
Nombre Completo	Número ID	Tipo de Autorización	Impuesto	Inicio Validez	Fin Validez	
OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA	51941420	Revisor Fiscal Principal		17/02/2010	31/12/9999	
OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA	T-49523	Revisor Fiscal Principal		17/02/2010	31/12/9999	
ELBER SANCHEZ ESPINOSA	79614741	Repres. Legal Principal		22/03/2018	31/12/9999	
NIDIA ESTELA SANCHEZ ESPINOSA	52073559	Repres. Legal Principal		26/11/2014		

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en
Secretaría de Hacienda Distrital

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Certificado Bancario

Lunes, 3 de Mayo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS identificado(a) con NIT 830031296, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	05300663376	1997/07/23	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



AUTOCARS INGENIERÍA SAS

**CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cedula de ciudadanía numero 51.941.420 de Bogotá, y con T.P. numero 49.523-T de la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.**, NIT. 830.031.296-7 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; luego de examinar los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo con la normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis meses del presente año, la compañía mencionada ha efectuado el pago de sus obligaciones por concepto de Pensiones, Riesgos profesionales y Cajas de compensación familiar y que igualmente la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

La anterior certificación se expide de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, Artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el Artículo 1 de la Ley 89 de 1988 y se firma en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de Junio de 2023.

Atentamente,

CONSTANZA PERILLA HERRERA
Revisor Fiscal
T.P 49.523-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.941.420**

PERILLA HERRERA

APELLIDOS

OMAIRA CONSTANZA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

16-OCT-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00164667-F-0051941420-20090729

0014046055A 1

1640103633

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



49523-T

OMAIRA CONSTANZA
PERILLA HERRERA
C.C. 51941420
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 26/09/96

Presidente

00057406

000000000000

000000000000

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

005224

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

690227AB8749F4C4

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51941420 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 02 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830031296	7	AUTOCARS INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CRA 65B N 13-92	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7399020	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-05	2023-06	2146779909	9452388587	E	2023/06/26	2023/06/20	BANCO DE BOGOTA	\$53,504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																														
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSIÓN		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC 1000807890	BONILLA JULIAN										X								230201	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
2	CC 1051661015	CADENA ELIANA																		230201	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	Si
3	CC 1024482398	CADENA JULIAN																		0	CCFC55	30		0	14-11	30	4.350%	0	No	
4	CC 79639351	CARDOZO JUAN									X									230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
5	CC 51733856	CARRIZOSA LUZ																		25-14	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	Si
6	CC 80132111	CASTILLO JUAN									X									230201	30	EPS037	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
7	CC 80750534	CERON GREGORIO													L					230301	3	EPS002	3	CCF21	3	14-11	3	0.000%	3	Si
8	CC 80750534	CERON GREGORIO									X									230301	27	EPS002	27	CCF21	27	14-11	27	6.960%	27	Si
9	CC 72326862	CRUZ JOSE									X									230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
10	CC 80472428	CUELLAR EDIGZON																		230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
11	CC 84005223	DIMATE VICTOR	X								X							X	25-14	25	EPS037	25	CCF21	25	14-11	25	4.350%	25	Si	
12	CC 14273601	ENCISO JAVIER									X									230201	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
13	CC 1032470986	FAJARDO DAVID																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	Si
14	CC 1026294772	GAMBOA JUAN											X							230301	30	EPS005	30	CCF21	6	14-11	30	0.000%	6	Si
15	CC 11321240	GODOY WILLIAM									X									230301	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
16	CC 1031167259	GOMEZ DIEGO									X									25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
17	CC 80050090	GRANADOS GUILLERMO									X									25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
18	CC 1010244766	HERNANDEZ BRAYAN																		230301	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	Si
19	CC 1012411058	HERNANDEZ EDWIN																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	Si
20	CC 1000614911	LIBERATO DEIBY																		231001	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
21	CC 1033811565	LOMBANA DANIEL									X									230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
22	CC 1000331066	MADRID JOHAN									X									230201	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
23	CC 1012436605	MAHECHA MICHAEL																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
24	CC 1024505115	MANRIQUE SANTIAGO									X									25-14	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
25	CC 80069973	MARTINEZ GREGORIO													L					230301	3	EPS017	3	CCF21	3	14-11	3	0.000%	3	Si
26	CC 80069973	MARTINEZ GREGORIO									X									230301	27	EPS017	27	CCF21	27	14-11	27	4.350%	27	Si
27	CC 79621976	MARTINEZ OSCAR									X									230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
28	CC 1073670901	MAYORGA ANDRES																		0	EPS017	30		0	14-11	30	4.350%	0	No	
29	CC 73475978	MAZA HUGO	X															X	25-14	4	EPS005	4	CCF21	4	14-11	4	6.960%	4	Si	
30	CC 1000855603	MENDEZ JOHAN																		230201	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si

No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
31	CC 1014249196	MENDIVELSO JOHAN									X									230201	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
32	CC 79953245	MONTAÑA ALVARO									X									230201	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
33	CC 80169888	MORENO CESAR											X							231001	3	EPS008	3	CCF21	3	14-11	3	0.000%	3	Si
34	CC 80169888	MORENO CESAR									X									231001	27	EPS008	27	CCF21	27	14-11	27	4.350%	27	Si
35	CC 12966599	MORENO JAVIER																		0	EPS037	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si	
36	CC 80878992	MOYA CESAR										X								230201	5	EPS017	5	CCF21	5	14-11	5	0.000%	5	Si
37	CC 80878992	MOYA CESAR																		230201	25	EPS017	25	CCF21	25	14-11	25	4.350%	25	Si
38	CC 1030678868	MUÑOZ JOSE									X									230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
39	CC 80161481	NIETO HECTOR									X									230301	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
40	CC 79399970	NIETO JOSE									X									25-14	30	EPS037	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
41	CC 1081397442	NOGUERA JANIER									X									230201	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
42	CC 1033772961	ORTIZ DARWIN									X									231001	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
43	CC 80048041	OSORIO CARLOS																		230301	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	Si
44	CC 80149625	OSPITIA CESAR																		230301	30	EPS002	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
45	CC 80059987	OVALLE WILLIAM									X									230201	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
46	CC 1023862372	PABON WILSON									X									230201	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
47	CC 4053333	PEREZ CARLOS									X									25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
48	CC 1014283224	PEREZ JAVIER									X									230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
49	CC 1000249189	PICO IVAN									X									230301	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	Si
50	CC 51967623	PINILLA MARTHA												X						230301	7	EPS010	7	CCF21	7	14-11	7	0.000%	7	Si
51	CC 51967623	PINILLA MARTHA																		230301	23	EPS010	23	CCF21	23	14-11	23	0.522%	23	Si
52	CC 1020766981	PORRAS VIVIANA										X								230301	1	EPS005	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	Si
53	CC 1020766981	PORRAS VIVIANA																		230301	29	EPS005	29	CCF21	29	14-11	29	0.522%	29	Si
54	CC 12915829	PRECIADO PEDRO									X									25-14	1	EPS005	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	Si
55	CC 12915829	PRECIADO PEDRO																X		25-14	2	EPS005	2	CCF21	2	14-11	2	0.000%	2	Si
56	CC 12915829	PRECIADO PEDRO									X									25-14	27	EPS005	27	CCF21	27	14-11	27	6.960%	27	Si
57	CC 80214869	PULECIO DIEGO																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	Si
58	CC 80217803	RAMIREZ LUIS									X									230201	30	EPS001	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
59	CC 1121327245	RAMIREZ RAMIRO	X																	230301	19	EPS005	19	CCF21	19	14-11	19	4.350%	19	Si
60	CC 1016070396	RAMIREZ SEBASTIAN									X									230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
61	CC 1052359039	ROA DIEGO	X								X							X		231001	25	EPS037	25	CCF21	25	14-11	25	6.960%	25	Si
62	CC 93126810	RODRIGUEZ HENRY	X																	25-14	2	EPS017	2	CCF21	2	14-11	2	4.350%	2	Si
63	CC 1023891701	RODRIGUEZ JORGE									X									230301	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
64	CC 7224780	ROJAS JAIME																		25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
65	CC 79851861	ROSAS YEIMMY															X			230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	4.350%	30	Si
66	CC 1000724365	SANABRIA CAROL										X								25-14	3	EPS008	3	CCF21	3	14-11	3	0.000%	3	Si
67	CC 1000724365	SANABRIA CAROL																		25-14	27	EPS008	27	CCF21	27	14-11	27	0.522%	27	Si
68	CC 1024481506	SANCHEZ IVEN											X							25-14	7	EPS005	7	CCF21	7	14-11	7	0.000%	7	Si
69	CC 1024481506	SANCHEZ IVEN																		25-14	23	EPS005	23	CCF21	23	14-11	23	0.522%	23	Si

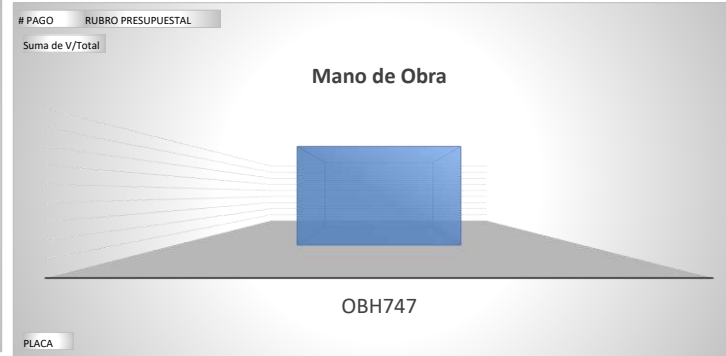
Informe Ejecución #001-2023 Orden de Compra 108674-CAMION Corte 31072023



TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO *
\$428.950 4,91%

SALDO DEL CONTRATO %
\$8.306.050 95,09%

VALOR DE FACTURA EN GESTIÓN DE PAGO
\$428.950



TOTAL EJECUTADO * : Es valor corresponde a lo ejecutado del rubro Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles. Este rubro es de \$ 5.210.000
TOTAL EJECUTADO ** : Es valor corresponde a lo ejecutado del rubro Llantas de caucho para automóviles por valor de \$ 2.545.000.
TOTAL EJECUTADO *** : Es valor corresponde a lo ejecutado del rubro Aceites Lubricantes. Este rubro es por valor de \$ 980.000
VALOR FATURA GESTIÓN DE PAGO * : Corresponde al valor en tramite de pago con corte a 31-07-2023

TOTAL EJECUTADO ** %
\$- 0%

SALDO EN PESOS %
\$2.545.000 100%

TOTAL EJECUTADO *** %
\$- 0%

SALDO EN PESOS %
\$980.000 100%

PAGO *01-2023 (Todas)
RUBRO PRESUPUESTAL (Varios elementos)

Suma de V/Total	Etiquetas de columna		
	GRAVADO	Total GRAVADO	Total general
Etiquetas de fila	Mano de Obra		
OBH747	\$ 428.949,99	\$ 428.949,99	\$ 428.949,99
Total general	\$ 428.949,99	\$ 428.949,99	\$ 428.949,99

Elaboro: JOSÉ ALEXANDER GÓMEZ MANTILLA, Técnico Operativo- SAF

NOTA DEBITO \$ 0,01
CUENTA POR PAG \$ 428.950

Check List -Requisitos para pagos

EMPRESA- CONTRATISTA AUTOCARS INGENIERIA SAS
NIT-CC 830.031.296-7
FECHA DE PRESENTACIÓN 17-ago.-23



CAMION OC 108674

% completado	Fase / Documentos	Folio	Observaciones
100%	1.Oficio solicitando el pago.	1	
100%	2. Orden de Compra, Aprobación y Polizas de Cumplimiento -CRP-CDP, Acta de inicio	2 al 11	
100%	3. FM-18 Informe de Supervisión e Informe de mensual de ejecución	12 al 14	
100%	4.Factura electrónica (artículo 615 y 617 ET) que indique el número del contrato, concepto, periodo de cobro y código CUFE, Resolución de Facturación, RUT, RIT, Certificación Cuenta Bancaria	15 al 25	
100%	5. Certificación de aportes a seguridad social integral firmada por representante legal, contador o revisor fiscal.	26 al 32	
100%	6.Anexos	33	
100%	7.Radicación de Documentos		Radicado 20237000466242 18-08-2023
100%	8. Cargue de cuenta Unificada al radicado		Se adjunta cuenta unificada al radicado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JAGM", is positioned above the printed name of the signatory.

JOSÉ ALEXANDER GÓMEZ MANTILLA

Técnico Operativo SAF